

Seguridad y turismo: una perspectiva crítica

Resumen

Es indudable que uno de los aspectos que más afectan al turismo hoy en día es la inseguridad que se vive en el mundo como consecuencia de las guerras, el terrorismo, la miseria, el narcotráfico y las enfermedades infecciosas, principalmente, de ahí que los profesionales del turismo se hayan preocupado por elaborar políticas para reducir el miedo de viajar, pero la realidad las ha rebasado y el miedo persiste. Parece que no basta con diseñar más y más estrategias de seguridad, de lo que se trata más bien es de redefinir y ampliar el concepto de seguridad, el cual debe plantearse como un término subjetivo, una construcción social y no un concepto universal neutral como se ha tratado hasta el momento, ya que varía según la percepción de cada individuo, según el momento histórico, y los intereses económicos y políticos. Hay que analizar cómo se construye subjetiva y socialmente la inseguridad en el turismo, cómo se define, quién la define, qué intereses protege, a quién sirve, todo ello para entender la seguridad no sólo como el medio para lograr el resguardo o cuidado del turista sino como un mecanismo de control social.

INTRODUCCIÓN

No podemos negar que el mundo de hoy en día se encuentra convulsionado por la guerra, el terrorismo, el narcotráfico, la pobreza y las enfermedades infecciosas entre otras cosas, de tal manera que el ser humano vive angustiado e inseguro, vive cuidando sus fronteras lo que resulta paradójico y difícil en un mundo globalizado, las personas tienen miedo, se cierran más en su privacidad, evitan ciertos lugares y actividades, y aumenta la intolerancia. Por otra parte, devalúan económicamente las áreas, deteriora el entorno físico y favorece la emigración del barrio. También deslegitima a las instituciones y favorece políticas reaccionarias (Torrente, 2001, 147).

El ser humano ante todo busca seguridad, se mueve con temor, de manera que si antes en materia turística sólo se vendían paisajes, ahora se busca vender, fundamentalmente, también seguridad. No sólo se exige variación en las ofertas, destinos novedosos, aventuras, sino sobre todo, seguridad. Para muchos, a la hora de viajar, el factor de decisión más importante es el de seguridad. En Israel, por ejemplo, se registró en el periodo de un año, un descenso de 51%, afectando gravemente su economía. Aquellos países que queden al margen de alianzas políticas frente a conflictos bélicos, no presentarán disminución del turismo receptivo internacional. Ante este panorama, la tendencia será la de preferir los viajes dentro del territorio del país de residencia, o países limítrofes, si la seguridad mundial sigue viéndose amenazada (Morales, 2002).

El nuevo paradigma que estará con la industria de los viajes y el turismo por un buen tiempo es que la seguridad turística forma ahora una parte muy importante de la estrategia de mercadotecnia. Los clientes están eligiendo ubicaciones y sitios precisamente porque son seguros. Así, aerolíneas que enfatizan la seguridad, tienen vuelos llenos, mientras que otras líneas a través del Atlántico han operado recientemente al 60% de su capacidad. “Aquellas partes de la industria que enfatizan la seguridad sobrevivirán, aquellos lugares que proporcionan buena seguridad mezclada con un buen servicio a clientes florecerán, mientras que aquellas partes de la industria turística que se aferren al viejo modo de pensar se irán perdiendo” (Tarlow, 2001).

De tal manera, que ante el descenso en la actividad turística ocasionado por la inseguridad, muchos profesionales del turismo se han dado a la tarea de diseñar políticas de seguridad para el turista en aeropuertos, restaurantes y atracciones, el asunto es ¿qué ofrecer a la demanda? ¿desde qué lugar, y con qué argumentos invitar al viaje? Desde el conocimiento de que no hay marketing turístico posible que haga olvidar a las personas la realidad bélica mundial, terrorismo, etcétera. (Morales, 2002).

SEGURIDAD TURÍSTICA

Se entiende por seguridad turística “la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras” (Grunewald, 2001). Se involucran aspectos como: seguridad social, para permitir el libre desplazamiento del turista por el destino ante problemas sociales; en seguridad médica, para sistemas de prevención, emergencia y protección que permita la asistencia médica al visitante; seguridad informativa, para comunicar al turista la oferta del destino; seguridad económica, reaseguro del viajero para prevenir riesgos económicos; seguridad de

los servicios turísticos, sistema que permite la protección del turista durante el desplazamiento por los distintos establecimientos de servicios turísticos y recreativos (hotel, restaurante, agencia de viajes, etcétera) del destino turístico; seguridad en la participación de eventos por parte de los viajeros y, por último, seguridad vial y del transporte (Ibid).¹

Sin embargo, aun con todas estas “estrategias de seguridad”, la inseguridad persiste, más aún, se ha incrementado y las personas no quieren correr riesgos por lo que de seguir así, afirman los profesionales del turismo, el turismo nacional superará al internacional en gran medida como tendencia mundial y muchos países que tienen fuertes entradas de divisas por el turismo verán gravemente afectada su economía.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSEGURIDAD

Es necesario redefinir el concepto de seguridad en el turismo y ampliarlo. Primero, hay que tener claro que el concepto de seguridad es una construcción social, “...un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales” (Morales, 2002). El miedo y la inseguridad son creados socialmente y pasan por varias fases, primero se crea, redescubre un tema por un grupo social pequeño, puede ser sobre pornografía, drogas, prostitución, cualquier tema vale, ello sucede sin que probablemente se hayan elevado significativamente en las estadísticas de incidencia, los activistas hablan sobre sus moralismos, muchas veces hay intereses concretos, después el problema crece, aparecen noticias en los medios de comunicación, la gente se preocupa, se habla de él, se exigen sanciones, aumenta el miedo y la hostilidad hacia los culpables, los políticos se interesan y elaboran leyes, los expertos ofrecen soluciones, después pasa pero ya ha dejado huella (Torrente, 2001, 147-148).

Existen seis factores especialmente influyentes en la conformación de la inseguridad.² El primer factor son las experiencias previas de resultar víctima de un delito. Las experiencias de victimización pasadas no deterioran significativamente la percepción de seguridad, salvo en los casos más serios y más recientes, donde el sentimiento de miedo es superior a la media.

¹ La OMT ha creado la -Red de Seguridad en Internet para garantizar la seguridad de los viajeros, por lo que puntos de contacto nacionales ofrecerán información puntual sobre el destino, contestarán dudas o darán a conocer los servicios de ayuda con los que cuenta el turista en el país, a través de la página web de la OMT. La Red servirá para establecer criterios consensuados sobre seguridad en el destino, mediante una descripción objetiva que enumere y califique las normas, las instalaciones y los servicios locales de interés para el turismo.

² Vid. Torrente, Diego (2001).

Un segundo factor es el riesgo objetivo de sufrir un delito. El delito no tiene una distribución aleatoria entre la población. Cada grupo social tiene una vulnerabilidad distinta según su estructura de edad, género, clase social, hábitat urbano o rural, o su grupo étnico, así, por ejemplo, se dice que por la condición de turista, del desconocimiento del lugar, de la distracción con la que se pasea, se vuelven más vulnerables ante los delincuentes (Tarlow, 2001).

Un tercer factor en la inseguridad es la percepción sobre el propio riesgo personal (éste no tiene por qué coincidir con el riesgo objetivo). Las evidencias sugieren que esa percepción depende de la imagen de la víctima-tipo. Cuando más se identifica la persona con ella o más se cree en la idea de víctima elegida al azar, más miedo se provoca. Un cuarto factor son las condiciones ambientales. Si se percibe degradación en el barrio, las personas tienden a asociar desorden con imprevisibilidad. Los signos de desorden pueden ser físicos (suciedad, roturas, pintadas, deterioro), pero también sociales (borrachos, vagabundos, pandillas). Un quinto factor se refiere a la información que se dispone sobre el delito y las víctimas. La victimización de personas próximas suele tener un impacto en el miedo concreto. Los medios de comunicación suelen tener un impacto importante en el miedo difuso, y mínimo en el concreto. Las consecuencias son mayores cuando más sensacionalistas y violentas son las noticias sobre delitos, más cercano se ve el riesgo y más presentan a una víctima aleatoria o a un delincuente irreflexivo. En turismo estamos expuestos a seguir la línea de los medios de comunicación ya que, el agente de viajes, suele ser quien brinda la información, pero hoy, la saturación diaria de noticias que provienen de los medios masivos de comunicación, lo han desplazado. Tenemos sobresaturación de información, y la misma refleja una realidad que no es del todo alentadora, por un lado, y por otro, desplaza al agente de viajes como medio de información; el individuo está “sobre informado”.

Además, la información sobre seguridad a través de los medios de comunicación está deformada, es inversa a la que ofrecen las estadísticas y datos de la investigación científica sobre el delito, los delincuentes y el trabajo policial. Se tiende a presentar más grave el delito, al delincuente más peligroso y a la policía como la que resguarda el orden, vigila las calles y hace efectiva la ley. Con ello se busca legitimar el trabajo de la policía y de todo el sistema penal, se crea una sensación de orden y justicia. La paradoja es que esa visión de la delincuencia favorece un trasfondo de inquietud y miedo. Además, se crea desinformación y unas expectativas irreales respecto del sistema penal y de la eficacia policial. El sexto factor es precisamente la confianza en la policía y en el sistema penal. La imagen de eficiencia hace aumentar la confianza (lo que enlaza con el papel de los medios de comunicación).

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEGURIDAD EN TURISMO

De esta manera, en la construcción de seguridad intervienen varios factores. Las mujeres se sienten más inseguras que los varones, las personas de más edad que los jóvenes y, sin embargo, mujeres y ancianos sufren menos delitos que varones y jóvenes. Residir en la ciudad genera mayor inseguridad que residir en el medio rural. Las actitudes negativas y el desorden ambiental llevan a la percepción de que el barrio es inseguro y que la delincuencia es considerable. Por eso los indicadores de calidad de vida se relacionan con los de seguridad. La asociación entre percepción sobre el barrio y sobre la delincuencia es mayor incluso que entre victimización y percepción de la delincuencia. (Torrente, 2001, 147-50).

Es difícil medir el concepto de seguridad por el grado de subjetividad que presenta, tiene que ver con la historia de vida de cada individuo y su medio social, ambos aspectos se retroalimentan y conforman la percepción de cada individuo, es decir, no podemos hablar de seguridad como concepto universal y neutral porque corremos el riesgo de crear estereotipos de lugares o personas. Sin embargo, hasta ahora es como se ha entendido el concepto de seguridad en el turismo, se han estigmatizado ciertos lugares, ciertos delitos y víctimas. Así, generalmente se ha asociado a los países en vías de desarrollo como los más dañinos que los países desarrollados, como viajes de destino, aunque ahora se están presentando hechos graves como los ocasionados por el terrorismo en los países desarrollados (Susan, 1995, 37). Además, en la medida en que se asocia el desorden ambiental con la inseguridad, aumenta la percepción de que el lugar es inseguro y que la delincuencia es considerable, lo que ocurre sobre todo en los barrios pobres, que se presentan como ambientes que facilitan la emergencia de situaciones desviadas (Cohen, 1995). Por otro lado, se ha creado un estereotipo de delincuente que se identifica con las personas de los países pobres donde el turista es la víctima y el nativo el delincuente ya que el delito que más se asocia con el turismo es el robo.

Tenemos que ver entonces cómo se construye socialmente el concepto de seguridad para darnos cuenta que no es un concepto neutral, sino que representa intereses de clase en la medida en que legitima un orden así, por ejemplo, cuando mencionábamos que a la policía le conviene que en los medios de comunicación se transmita cierta dosis de violencia para legitimar su trabajo aunque eso ocasione más miedo entre la población civil, así también existen ciertos grupos de poder

³ Resulta contradictorio que Estados Unidos califique la seguridad aérea de otros países, luego de

que controlan los medios de comunicación y que se arrogan el derecho de decidir qué es peligroso. Estados Unidos, por ejemplo,³ publica en la internet sendas páginas de países en los que hay conflictos bélicos, crisis políticas o dificultades económicas y a dónde se recomienda no viajar, o viajar pero con el consejo a los turistas de no llevar consigo cosas de valor, esquivar a los vendedores ambulantes y los mendigos, cerrar puertas y ventanas de su hotel, no salir de noche, mantenerse alejados de las drogas y prostitución pues, se dice en la internet, que por ser turistas son un blanco perfecto para que les roben, les hagan ofertas de drogas o puedan ser contaminados de SIDA. En estos sitios se habla también de la corrupción de los policías, donde se afirma que es consecuencia de sus bajos salarios.

Con todas estas precauciones que deben tomar los turistas, es común que desistan y no visiten estos lugares por la inseguridad que se construye a través de los medios de comunicación, la cual no negamos que exista, pero lo que señalamos es que debemos tener en cuenta quién es quien difunde qué es delito, a quién(es) se le aplica la etiqueta de delincuente(es), quién decide a dónde y cómo se viaja. Es una cuestión que involucra relaciones de poder político y económico. Colombia, por ejemplo, tiene una reducción de turismo de más de 40%, en los últimos años, aun cuando cuenta con belleza natural y una rica diversidad cultural, y es que el gobierno de los Estados Unidos reforzó su alerta de no viajar a Colombia, señalando que sobre todo los extranjeros, y más los norteamericanos, pueden ser víctimas de robos, asesinatos y secuestros, que afirma ocurren en este país. Asimismo, estima que las amenazas contra sus ciudadanos se incrementarán debido a la mayor asistencia antidrogas a este país andino. Se estigmatiza, y desde hace 15 años Colombia se encuentra en la lista negra de los lugares menos recomendados para viajar. Es decir, es real que en Colombia los secuestros estén a la orden del día, pero reiteremos que los medios de comunicación y los intereses políticos y económicos agravan los hechos creando una situación de miedo o de pánico social.

A Estados Unidos le conviene crear cierta dosis de inseguridad pues, “el sentimiento de inseguridad está socialmente construido y es por ello selectivo” (Aniyar de Castro, 1989: 159) en este caso la razón es para que los otros países acepten medidas más represivas y ellos crearse una imagen de fuerza al asegurar un mayor control en medio de una crisis económica y hacer creer a la humanidad que son los encargados de vigilar los derechos de todos, y aquel país que no comparta su visión o sistema, hacerlo ver como enemigo y aislarlo.

haber otorgado la visa a los autores materiales del atentado a las torres, con posterioridad al hecho comenta la experta en seguridad turística Silvia Morales (2001).

LA AMPLIACIÓN DEL CONCEPTO DE DELITO EN EL TURISMO

Hay que ampliar el concepto de delito en el turismo para que no sólo sean sancionados los delitos convencionales, como es el robo, que son los que comúnmente cometen los estratos bajos de las comunidades receptoras, sino también aquellos que cometen los turistas, siguiendo la definición de seguridad turística que no sólo implica la seguridad de los visitantes sino también la de las personas de las comunidades receptoras. Sin embargo, las políticas de seguridad se han diseñado para proteger a los turistas olvidando por completo a los nativos de los espacios turísticos. No se habla de las faltas que cometen los turistas al lugar que llegan y que éstas van en aumento³ y que en muchas ocasiones son de mayor daño social, lo que pasa es que no se asocian estos actos con delitos sino con “conductas desviadas” por lo que muchas de ellas se contemplan como “faltas administrativas” como pueden ser prostitución, alcoholismo y drogadicción que son los que más cometen los turistas y que están asociados con los viajeros de países desarrollados como los Estados Unidos, Canadá y de Europa. Delitos como la prostitución infantil, que en México es practicada por 16 000 niñas y niños que son víctimas de explotación y abuso sexual, problema que va en aumento con la delincuencia organizada y encuentra en la pedofilia un negocio rentable que se distribuye sin control en la internet a través del turismo sexual o en videos y películas pornográficas. Es posible localizar fácilmente más de 8 000 sitios dedicados a la pedofilia en la internet.

Los Estados Unidos y varios países de Europa son los principales productores, distribuidores y consumidores de pornografía infantil en el mundo entero. Por ejemplo, en los Estados Unidos se ofrecen paquetes turísticos sexuales para visitar Cancún, Acapulco y Puerto Vallarta. Según el sociólogo Sergio Bahr, en la internet se localizaron al menos 38 páginas de acceso directo y 45 de acceso indirecto que promocionan a México como “destino para vacaciones eróticas y turistas sexuales” siendo de esta manera México, después de Costa Rica con 40 páginas directas y más de 30 indirectas, de los países que más se promocionan en la internet, en relación con los demás países centroamericanos, como destino del turismo sexual y la prostitución de menores, también practicada por militares estadounidenses en Honduras (Casa Alianza, 2000). Como ya se afirmó, este tipo de delitos no son los que comúnmente se asocian con conductas delictivas en general ni con la actividad turística en particular, sino con “conductas desviadas”, por lo que en varios casos no

³ En varios estudios se ha establecido en las estadísticas una relación entre el incremento de el turismo y un incremento de crímenes en un destino (Cohen, Eric, 1995).

existe una tipificación penal clara sobre éstos. De esta forma, el Frente Mexicano Pro Derechos Humanos denunció a Notimex (2001), que México es uno de los países en los que se practica el llamado “turismo sexual” con menores de edad y en la mayoría de los casos este delito queda impune, principalmente por la falta de una legislación especial para prever y sancionar la prostitución infantil, pero también por la carencia de voluntad política para atacarla. No existe una definición clara al respecto porque algunas leyes consideran la actividad como corrupción de menores, otras, atentados al menor, estupro o, de plano, se carece de penalización.

Y son niñas(os) de países pobres, muchos de ellos engañados, los que son explotados por mafias profesionales que concentran un gran poder económico e influencia política, sus prácticas delictivas son variadas y van desde la publicidad engañosa a condiciones peligrosas de trabajo. Edwin Sutherland pone de manifiesto, en su libro de *Ladrones profesionales*, ya en 1949, que la desviación de las organizaciones es “administrativamente segregada”, no porque la naturaleza de sus delitos sea distinta sino porque son canalizados hacia agencias del gobierno que emplean legislación civil, administrativa o financiera antes que penal. Incluso cuando es posible aplicar una sanción penal, esto ocurre raramente debido a la complejidad de la investigación que conlleva. Además, las grandes organizaciones tienen tácticas que les permiten evitar la ley, como el traslado de centros productivos a otros países y el uso de equipos de asesoramiento jurídico. Son organizaciones cuya ideología es el máximo beneficio, de esta manera, la prostitución infantil a nivel internacional arroja cada año, por lo menos, siete billones de dólares de ganancias, cifra que garantizaría el acceso a la educación primaria de todos los niños y niñas del mundo (Aranda, 2001).

En México, es sorprendente ver en la televisión como se promociona Mazatlán, Cancún, lugares visitados por jóvenes estadounidenses, en Cancún por ejemplo, que es visitado durante febrero y marzo por los spring breakers; las familias que llegan de vacaciones, los residentes y los hoteleros se quejan constantemente de la conducta de estos jóvenes, que sin más se desnudan sobre todo en las discotecas, lugar donde se fomentan concursos de playeras mojadas y dan premios a las minifaldas más cortas. Estos jóvenes consumen grandes cantidades de alcohol y drogas. Además, cuando se les entrevista ellos dicen que aquí hacen todo lo que en su país no pueden hacer, por eso les “encanta” venir a México.

Y aunque las quejas de la población local son constantes, y de los hoteleros a los que les generan destrozos en las habitaciones, según estos últimos:

...las autoridades no ponen freno a ese tipo de conducta pues nuestros policías, al ponerlos frente a un montón de neoyorquinos, cualquiera podría ser un jugador de fútbol americano y nuestros agentes estarían perdidos... Los policías, desde luego, llevan armas de fuego, pero su uso no beneficiaría al turismo de Cancún. Imagínense

ustedes los titulares de los periódicos: 'Policías mexicanos acribillan jóvenes estadounidenses universitarios' [Budd, 2001].

De vez en cuando se practican algunas detenciones, pero con un arreglo de 50 dólares pagados al oficial que hizo el arresto, da por resultado la pronta liberación puesto que esta cantidad es lo que gana un policía en una semana de trabajo [Budd, 2001].

Se proponen medidas para que estos jóvenes no “rompan el orden”, pero no existe un acuerdo consensuado sobre qué hacer, y mientras, en la internet, en revistas y en la televisión se sigue promocionando por los Estados Unidos la idea de venir a México para “hacer todo lo que no pueden hacer en su país”.

De tal suerte, que quien dirige qué es lo que oferta cada país como atractivo turístico e invierten en ello, son los estadounidenses en América Latina. Son los que reciben los beneficios a través de sus monopolios de comida, hospedaje y centros de diversión. En México, ahora se habla de crear casinos con la idea de que así se obtendrán mayores ganancias del turismo, pero la historia de los casinos en México, como afirma Moya Palencia (2002), corre del siglo pasado en la década de los 30, que tuvieron que ser clausurados porque eran también centros de prostitución y de otro tipo de “conductas desviadas”, y no fueron un atractivo turístico, sino perjudicaron la imagen de Tijuana y las otras ciudades en que se establecieron.

La compulsión de los juegos de azar con apuestas en las mesas y máquinas de los casinos es favorecida por la velocidad entre los lances. El jugador se preocupa hasta el estrés, pierde el control de sí mismo y sigue participando hasta arruinarse. Además, alrededor de los casinos florece la prostitución, el alcoholismo, la usura, el lavado de dinero, el narcotráfico y el consumo de drogas, y la creación de policías privadas que no sólo mantienen el orden en los casinos sino que cobran las deudas de juego que las legislaciones civiles de los países occidentales, incluyendo las del nuestro, declaran inexigibles por vía judicial (Moya Palencia, 2002).

CONCLUSIONES

De esta manera, es necesario ampliar el concepto de seguridad en el turismo, entenderlo no sólo como un medio para proteger al turista sino como un mecanismo de control social que involucra aspectos de poder económico y político. No se trata sólo de crear políticas represivas incrementando las penas, el número de policías o aislando, estigmatizando y afectando a los más marginados y protegiendo los bienes de los más poderosos, sino ante todo se trata de entender la seguridad como “seguridad social”, al derecho que tienen todos a una vida digna, con salud,

educación, alimento, vivienda, libertad de movimiento, sólo garantizando estos aspectos podemos sentirnos seguros. Pero si la desigualdad social y las luchas por controlar el mundo van a estar a la orden del día, entonces seguiremos en medio del conflicto y por más expertos en diseño de políticas de seguridad turística que tengamos, la realidad siempre se impondrá y el miedo persistirá.

FUENTES CONSULTADAS

Aniyar de Castro, Lolita

1989 “Los medios de comunicación y la creación de un sentimiento de inseguridad como forma de control social”, *Revista Criminalia*, Academia Mexicana de Ciencias Penales, año LV, núm.1-12, enero-diciembre, 1989, pp. 151-177.

Aranda, Ana Teresa, directora general del DIF

2001 Entrevista en la Facultad de Derecho de la UNAM, 2 de marzo de 2001.

Becker, H.

1971 *Los extraños*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.

Budd, Jim

2001 “El dilema de Cancún”, *Periódico Reforma*, México, D.F., 28 de enero de 2001.

Casa Alianza

2000 *Informe, Casa Alianza: Focos de explotación* [en línea] México, disponible en www.angel.org.ni/2002-50/noticiasdelaaninez2.html

Cohen, Eric

1995 “Touting tourists in Thailand: tourist-oriented crime and social structure”, en Pizam Abraham and Yoel Mansfeld, *Tourism, crime and international security issues*, Nueva York, John Wiley & Sons.

Grunewald, Luis

2001 “Seguridad Turística” [en línea] *Fundación Turismo para Todos, Departamento de Seguridad Turística*, Subsecretaría de Turismo y Deporte de la Nación, Argentina, Consultoría virtual, disponible en <http://www.turismoaccesible.com.ar/sefuridad/dtoseg.htm>

Morales, Silvia

2002 “Análisis del concepto de seguridad turística”, *Revista Baluarte del caesi*, año 3, núm. 13, febrero de 2003, Buenos Aires, Arg., p. 19

Moya Palencia, Mario

2002 *La República*, Órgano de Difusión del Partido Revolucionario Institucional, México, PRI.

Notimex

2001 “Aumenta la explotación y abuso sexual de menores”, *El Imparcial del Noreste*, Hermosillo, Son. México.

Prideaux, Bruce

1995 “The tourism cycle- a beach destination case study”, en Abraham Pizam y Yoel Mansfeld, *Tourism, crime and international security issues*, Nueva York, John Wiley & Sons.

Susan, A. et al.

1995 “Florida tourist`s vulnerability to crime”, Abraham Pizam y Yoel Mansfeld, *Tourism, crime and international security issues*, Nueva York, John Wiley & Sons, pp. 37-50.

Sutherland, Edwin H.

1988 *Ladrones profesionales*, Madrid, La Piqueta.

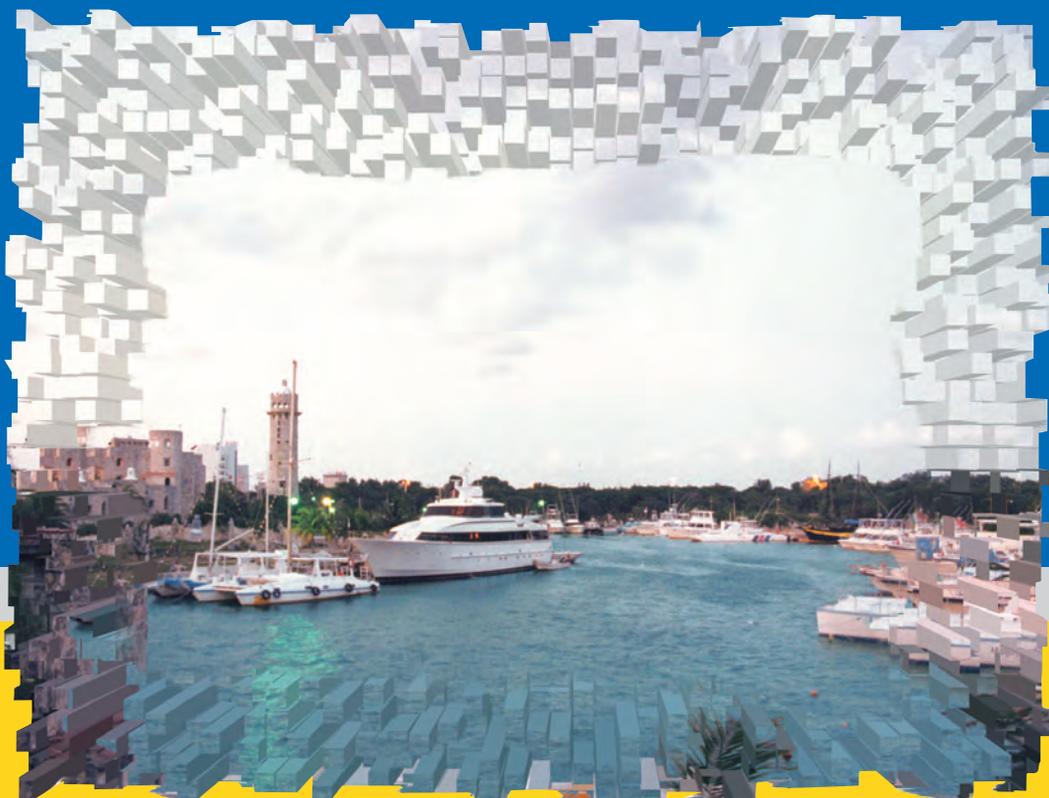
Tarlow Peter, E.

2001 “La seguridad en la industria del turismo”, *Security Management on_line, The Security Professional`s Central Web Connection*, disponible en www.securitymanagement.com/library/001092.html.

Torrente, Diego

2001 *Desviación y delito*, Madrid, Alianza.

Desarrollo sustentable: Turismo, costas y educación



Oscar Frausto Martínez
Editor



Desarrollo sustentable

TURISMO, COSTAS Y EDUCACIÓN

Desarrollo sustentable

TURISMO, COSTAS Y EDUCACIÓN

OSCAR FRAUSTO MARTÍNEZ
EDITOR



SISBI-UQROO-2005

HC79 E5

D47

Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación /
coordinado por Oscar Frausto.

Cozumel: Universidad de Quintana Roo, 2005.

289 p.

ISBN 968-7864-61-3

1. DESARROLLO SUSTENTABLE.- Discursos, ensayos, conferencias.

2. TURISMO.- Discursos, ensayos, conferencias.

1. Frausto, Oscar, coord.

2005 Primera edición

D.R. Universidad de Quintana Roo

Blvd. Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort

Colonia Del Bosque

77019, Chetumal, Q. Roo, Méico

Tel.: (+983) 83 5 03 00 / Fax: (+983) 83 2 96 56

www.uqroo.mx

Universidad de Quintana Roo, Unidad Cozumel

Av. Andrés Quintana Roo c/calle 110 sur 2/n

77600, Cozumel, Q. Roo, México

Tel. (+987) 87 2 90 00 / Fax: (+987) 87 2 91 12

www.cozumel.uqroo.mx

Diseño, composición tipográfica y cuidado editorial:

Alfa/Zeta: Ma. Eugenia Varela Carlos

Chetumal, Q. Roo

Portada: Leticia Dávila Acosta y Martín Martínez

ISBN 968 7864 61-3

IMPRESO EN MÉXICO

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
Fructificar la razón: Trascender nuestra cultura

DIRECTORIO

DR. FRANCISCO JAVIER ROSADO MAY
Rector

IDELFONSO PALEMÓN HERNÁNDEZ
Secretario General

UNIDAD COZUMEL

M. EN C. OSCAR FRAUSTO MARTÍNEZ
Coordinador de la Unidad Cozumel

ING. RAFAEL MEDINA PLASCENCIA
Director de la División de Desarrollo Sustentable

M.C. ALEJANDRO PALAFOX MUÑOZ
Secretario Técnico de Investigación y Posgrado

M.A. JUANITA JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Secretaría de Docencia

MTRA. MARITZA M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Jefa de Departamento de Ciencias, Humanidades y Tec.

ÍNDICE

Presentación / 9

1. Turismo

- | | |
|-----|---|
| 15 | Introducción
Anne Marie Van Broeck |
| 29 | Desarrollo y turismo sustentable: Paradigmas, ideología y práctica social
Luis Carlos Santander |
| 47 | Estudio de perfil y segmentación de la población turista que visita el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel
Juana Jiménez, Félix Jiménez e Idelfonso Palemón Hernández |
| 61 | Sustainable Tulum
Maïke Sippel |
| 81 | El turismo local y su promoción: Alternativa para el desarrollo
Alejandro Palafox |
| 93 | Artesanías de Quintana Roo: Perspectivas de comercialización en Cozumel.
Iván Ocampo Rodríguez |
| 107 | Innovación y competitividad: Reto para las pequeñas empresas turísticas
Elva Esther Vargas Martínez |
| 119 | Seguridad y Turismo: una perspectiva crítica
Maribel Lozano Cortés |
| 131 | Gastronomía regional, turismo y sustentabilidad
Alicia Bernard |

2. COSTAS

- 147 | Introducción
Oscar Frausto
- 151 | Áreas naturales protegidas y conservación costera en
el Caribe mexicano.
Jorge Alberto Chan-Cob
- 171 | Ground Water Quality Research on Cozumel Island, State
of Quintana Roo, Mexico
Jobst Wurl & Steffen Giese
- 177 | Cozumel Reef Monitoring: Ecological Processes in
Sommer 2000
Mike West, Laura Cecchi, Shaun Krein, Jackie Padilla,
David Brailovsky, Luis Morales
- 195 | Paisajes costeros insulares: Elementos específicos de la
morforlogía arrecifal
Oscar Frausto, Alberto Lanz Landazuri, Jacqueline Padilla y
Geiser Chale Camal /
- 213 | Importancia de la población en la sustentabilidad de las
áreas naturales protegidas. Complejidad de ambiental del
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel
Félix Jiménez, Juana Jiménez, F. Rosado May, F. Saavedra
Peláez, G. Nuñez

3. EDUCACIÓN

- 245 | Introducción
María Elena Llaven Nucamendi
- 249 | Effects of Reading Games in the Teaching-Learning
Language Process
Maritza Maribel Martínez Sánchez
- 265 | A Framework for Professionalism in University English
Language Teaching
Frank Farmer
- 281 | El taller como herramienta para la integración de contenidos
y metodologías en la enseñanza del turismo: Una
experiencia pedagógica
Alejandro Collantes Chávez-Costa y Claudia Inés Martínez

Presentación

Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación reúne las reflexiones de un grupo de académicos que retoman el concepto de sustentabilidad, tópico prostituido en fechas recientes por la simpleza con que se utiliza. Este libro integra críticas, comparaciones y propuestas para el entorno de esta ínsula y su contexto. La finalidad de estos trabajos es aportar experiencias y ampliar el debate en el ámbito turístico, educativo y costero, temas considerados relevantes para la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo, pues de ellos emanan las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento que actualmente desarrollan sus profesores-investigadores.

La crítica a los conceptos de turismo y desarrollo sustentable tiene su fundamento en que ambos términos se preocupan por la esfera ambiental entendida como la parte *verde* del planteamiento, dejando en el olvido el aspecto social, cultural, económico y político, mismos que transforman su accionar y trascendencia.

Asimismo, se presentan los estudios de caso sobre: 1) *el perfil y segmentación de la población turística que visita el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel*, 2) *Tulum sustentable*, 3) *las perspectivas de comercialización de las artesanías de la isla*. En el primero se llega a conclusiones y hallazgos que inciden en el propósito de las áreas naturales protegidas; en el segundo se denota la inclinación ambiental para el análisis con respecto a la protección de atractivos ecológicos y culturales y, el tercer estudio de caso, mediante una investigación de mercado, concluye que las comunidades tienen la oportunidad de mejorar su calidad de vida, así como colaborar en la preservación y conservación de su identidad.

Con respecto a las propuestas, se desarrollan tres estudios, *innovación y competitividad como un reto para las pequeñas empresas turísticas*;

seguridad y turismo, y gastronomía regional, turismo y sustentabilidad. La aportación del primer trabajo circunda sobre el quehacer de las empresas para convertirse en organizaciones turísticas sustentables en cuanto a su estructura; el segundo texto analiza a los turistas como agentes generadores de la criminalidad; el tercero reflexiona sobre el papel del turismo como agente para la adopción de hábitos alimenticios de países desarrollados, así como el aporte cultural que trae consigo la gastronomía, considerado un atractivo más para el turista.

Las costas, como se menciona en líneas más adelante, es el espacio donde se desarrollan múltiples hechos sociales, así como la interacción del individuo con el entorno natural lo que, aunado a la ausencia de planeación, ha provocado el deterioro de su medio ambiente –entendido en su forma integral–, al favorecer un crecimiento urbano desmedido y descontrolado, lo que origina conflictos de índole social, deterioro del paisaje, entre otros problemas. El estudio de las costas se hace en función de la administración de las áreas naturales protegidas, específicamente el papel que juega el marco jurídico para alcanzar la sustentabilidad, no dejando de lado la participación de la comunidad en el proceso de concertación. De esta forma se hace hincapié en la necesidad de realizar investigación básica para la gestión de las costas, ya que las deficiencias en la administración es un elemento que impide el desarrollo sustentable.

El monitoreo y caracterización de los recursos naturales es objeto de un estudio que resalta el interés de uno de los componentes más importantes de Cozumel, tanto por su trascendencia económica como por su función en el ecosistema, el arrecife coralino. Otro aspecto tratado en esta serie de artículos relacionados con las costas y su contexto, es aquel que está vinculado al estudio de las interdependencias existentes entre la población y el ambiente, especialmente en el tenor de las áreas naturales protegidas.

En un renglón aparte, el aspecto educativo es analizado por varios especialistas que se encuentran vinculados a la enseñanza del inglés y el turismo, aspectos que al parecer son opuestos disciplinariamente pero que comparten necesidades e interesan para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo.

El juego y el taller como medios para la enseñanza de una segunda lengua y del turismo, respectivamente, cuentan con similitudes en la propuesta, aunque en primera instancia parezcan distantes. La misión del docente como facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el juego es el catalizador que permite al alumno la comprensión de la lectura, en el caso de la enseñanza de un idioma. Por su parte, el taller es la herramienta donde la acción participativa del estudiante coadyuva para interrelacionarse con los compañeros de aula y el docente. De

esta manera el proceso de formación se mejora continuamente ya que el profesor interactúa para y en pro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El último punto a tratar en esta serie de trabajos, es el que describe las funciones del docente en el ámbito profesional de la enseñanza de lenguas extranjeras. A partir de este estudio se puede resumir que los educandos aprenden de diversas formas y que los profesores se ven en la necesidad de innovar continuamente la manera en que se cohesionan el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar los resultados que se esperan de una nueva forma en la educación superior.

Turismo, Costas y Educación contiene elementos sustantivos que atinadamente Oscar Frausto ha escogido y promovido a través del trabajo conjunto para el estudio del *Desarrollo Sustentable de la Isla de Cozumel*. Este libro constituye un espacio en un tiempo que sin lugar a dudas resguarda un sinnúmero de oportunidades para la reflexión, el análisis y la crítica académica.

Alejandro Palafox Muñoz
*Líder del Cuerpo Académico de Turismo
Cozumel, Noviembre 2003*